



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

10 de septiembre de 1996

Núm. 8-2

PROYECTO DE LEY

121/000006 Habilitación de nuevas formas de gestión del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD). (Procedente del Real Decreto-Ley 10/1996, de 14 de junio).

Ampliación plazo de enmiendas.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado ampliar el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de habilitación de nuevas formas de gestión del Instituto Nacional de la Salud (INSALUD) (Procedente del Real Decreto-Ley 10/1996, de 14 de junio), número de expediente 121/000006, hasta el día 17 de septiembre de 1996, debiendo presentarse las enmiendas durante la prórroga en el Registro de la Secretaría General de la Cámara en el horario establecido.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 1996.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**